



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA.

PARTIDOS POLÍTICOS:

- ENCUENTRO SOLIDARIO
- REDES SOCIALES PROGRESISTAS
- PARTIDO FUERZA POR MÉXICO

PRESENTE:

San Francisco de Campeche, Campeche, **siendo las 14:59 horas, del día 07 de marzo de 2022**, en atención al Memorándum no. SECG/058/2022, de fecha 07 de marzo de 2022, signado por la Lic. Fabiola Mauleón Pérez, Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, y de conformidad con los artículos 283, fracción V, 691, 692 y 693, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; **SE PONE A LA VISTA, A TRAVÉS DE LOS ESTRADOS ELECTRÓNICOS** del Instituto Electoral del Estado de Campeche: <https://www.ieec.org.mx/Estrados>; **PARA SU NOTIFICACIÓN Y EFECTOS LEGALES CONDUCENTES**: -----

- **DICTAMEN CONSOLIDADO INE/CG106/2022**, “DICTAMEN CONSOLIDADO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DE LA REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE LOS INGRESOS Y GASTOS QUE PRESENTAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES y LOCALES, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020”. -----

- **RESOLUCIÓN INE/CG114/2022**, INTITULADA “RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO DE LA REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE INGRESOS Y GASTOS DEL OTORRA **PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO**, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DOS MIL VEINTE” Y ANEXOS. -----

- **RESOLUCIÓN INE/CG115/2022**, INTITULADA “RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO DE LA REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE INGRESOS Y GASTOS DE **REDES SOCIALES PROGRESISTAS**, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DOS MIL VEINTE” Y ANEXOS. -----



“25 ANIVERSARIO DEL IEEC, 1997-2022”

- RESOLUCIÓN INE/CG116/2022, “RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO DE LA REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE INGRESOS Y GASTOS DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DOS MIL VEINTE” Y ANEXOS. - - -

Se **F I J A** en los Estrados electrónicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche <https://www.ieec.org.mx/Estrados>: **DICTAMEN CONSOLIDADO INE/CG106/2022; RESOLUCIÓN INE/CG114/2022** y anexos, **dirigida al Partido ENCUENTRO SOLIDARIO; RESOLUCIÓN INE/CG115/2022** y anexos, **dirigida al Partido REDES SOCIALES PROGRESISTAS; y RESOLUCIÓN INE/CG116/2022** y anexos **dirigida al Partido FUERZA POR MÉXICO**, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar. - - - - -

ATENTAMENTE

INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
OFICIALÍA ELECTORAL
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAM.

**MTRO. JAVIER DEL JESÚS CELIS CAN
TITULAR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**

Archivo

“Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales”